



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CICY  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.

24 MAY 2024  
DIRECCIÓN  
GENERAL



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
GOBIERNO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL PUEBLO

**COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO DE ÓRGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA**  
DELEGACIÓN Y COMISARÍA PÚBLICA ESPECÍFICA "B"  
OFICIO CGGOCV/600/DCPEB/168/2024

Ciudad de México, 24 de mayo de 2024

**H. CONSEJO DIRECTIVO Y ASAMBLEA  
GENERAL DE ASOCIADOS DEL  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A. C.**  
PRESENTE

En términos de lo dispuesto por los artículos 31, 58, fracción VI, 63, párrafo primero, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 30, fracción XII, de su Reglamento y 46 último párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en nuestro carácter de Comisarios Públicos, designados por la Secretaría de la Función Pública ante el Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY), entidad paraestatal asimilada a empresa de participación estatal mayoritaria de la Administración Pública Federal, reconocida como Centro Público de Investigación Humanística y Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, del Sistema Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, rendimos nuestro INFORME sobre los estados financieros dictaminados del CICY al 31 de diciembre de 2023, respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por la Entidad.

La administración del CICY, es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

El presente informe, se realizó con base en el dictamen del auditor externo designado por la Secretaría de la Función Pública, Román Vázquez y Asociados, SCP, quien sobre estos estados financieros emitió opinión sin salvedad y un párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe y lo presentó a la Secretaría de la Función Pública con fecha 8 de marzo de 2024, misma que se cita a continuación:

*"Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de resultados (o de actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*



# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



*En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental."*

En opinión de este Comisariato, los criterios, políticas contables y de información, utilizados por el Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., para preparar los estados financieros, fueron adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente; por lo tanto, dicha información refleja en forma razonable la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023.

**ATENTAMENTE**

**VICENTE AGUSTÍN MERCADO ZÚÑIGA  
DELEGADO Y COMISARIO  
PÚBLICO ESPECÍFICO B**

**MADSI LOMELÍ VALERO  
SUPLENTE DEL DELEGADO Y  
COMISARIO PÚBLICO ESPECÍFICO B**

C.c.p. C.P. Gregorio Guerrero Pozas. Coordinador General de Gobierno de Órganos de Control y Vigilancia. SFP.  
Dr. Pedro Iván González Chi. Director General del CICY.  
Mtra. Gabriela García Maidonado. Titular del Órgano Interno de Control Específico en el CONAHCYT.  
Lic. José Luis Naranjo Bobadilla. Unidad Administrativa del Órgano Interno de Control Específico.

